

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Valencia de Don Juan (León), con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos y postales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Valencia de Don Juan (León), con destino a la instalación de los servicios de Telégrafos y postales.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de León, en horas de oficina, o en cualquiera otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de León, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Director general, José María Concejo Alvaréz.—3.107-A.

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público nacional para contratar la adquisición de una máquina troqueladora vertical. Expediente número 62-A.

Se anuncia concurso público nacional para la adquisición de una máquina troqueladora vertical. Expediente número 62-A.

Los pliegos de condiciones generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Jorge Juan, 106, Madrid.

Los oferentes deberán presentar en el Registro General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, junto con la proposición, la documentación exigida en el pliego de condiciones, y hasta las doce horas del último día en que se cumplan los veinte hábiles de la publicación de este anuncio, fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La apertura de pliegos se realizará públicamente a las doce horas del día hábil siguiente de finalizado el plazo de presentación de ofertas por la Junta de Compras, en el domicilio de la Fábrica.

Dentro del plazo de treinta días siguientes a la apertura de los pliegos, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre,

por sí misma, procederá a la adjudicación del mismo a favor de la oferta que, cumpliendo todos los requisitos del pliego de condiciones técnicas, así como las de este anuncio, apareciese como la más ventajosa, o declarará el concurso desierto caso de no presentarse oferta que reúna las condiciones exigidas.

Madrid, 20 de mayo de 1976.—El Ingeniero Director, Ángel Fernández de la Puebla.—3.796-A.

Resolución de la Recaudación de Tributos del Estado de la zona de Santa Coloma de Farnés (Gerona) por la que se anuncia subasta de bienes inmuebles.

Autorizada por la Tesorería de Hacienda, se saca a subasta para el día 22 de junio de 1976 a las once horas, en el Juzgado de Paz de Tossa de Mar (Gerona), una finca propiedad del deudor a la Hacienda don Maurice de Milleville, tasada en 1.144.000 pesetas, y cuya descripción es la siguiente:

Urbana.—Porción de terreno solar en la zona de Punta Pola, término de Tossa de Mar (Gerona), de superficie 1.100 metros cuadrados. Linda: Al Norte, con parcela número 6; al Sur, con parcela número 8 y parte con la carretera número 5; al Este, con parcela número 3, y al Oeste, con la carretera número 5. Inscrita al tomo 1.134, libro 61 de Tossa, folio 201. No tiene cargas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran licitar y, al mismo tiempo, para hacer presente al deudor extranjero, cuyo último domicilio conocido lo era en 5634 Oberlimberg-Dorfstr. 8 R. F. Alemana, de tenerle por notificado con plena virtualidad legal por medio del presente anuncio de subasta, que sólo se suspenderá si antes de la adjudicación de bienes se hace el pago de los descubiertos.

Santa Coloma de Farnés a 23 de abril de 1976.—El Recaudador.—3.629-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia subasta pública de las obras de defensa del casco urbano de Altea (Alicante).

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia subasta pública de las obras de defensa del casco urbano de Altea (Alicante).

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 37.587.430 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Documentación de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 751.740 pesetas.

Clasificación exigida: Subgrupo 2 (escolleras) y 4 (con cajones de hormigón armado) del grupo F (marítimas), en su categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta pública se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de veinticuatro meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 23 de junio de 1976.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 24 de junio de 1976, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando estos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contrataciones, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Director general, Sabas Marín.—3.156-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de urbanización de la explanada del muelle pesquero del puerto de Ibiza.

Condiciones generales

El objeto de la licitación será la ejecución de las obras, sirviendo de tipo el presupuesto de contrata, que asciende a diez millones ciento treinta mil doscientas ochenta pesetas con cinco céntimos (10.130.200,05 pesetas).

El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

El proyecto de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria, se hallan de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, número 58, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Baleares (Rubén Dario, 24, Palma de Mallorca).

El importe de la fianza provisional será de doscientas dos mil seiscientos seis (202.606) pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el subgrupo 6 (obras viales sin cualificación específica) del grupo G (Viales y pistas).

El modelo de proposición será el que se inserte al final de este anuncio.

Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, y en las del Grupo de Puertos de Baleares, hasta las trece horas del día 2 de julio de 1976. La licitación se verificará en las citadas oficinas en Madrid, a las doce horas del día 9 de julio de 1976, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Comisión o quien le sustituya, el Ingeniero Director de la misma, el Abogado del Estado, el Delegado de la Intervención General y el Secretario Contador de la Comisión, que actuará de Secretario.

Para dar cumplimiento al artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Mesa se reunirá el día 6 de julio de 1976, a los efectos de calificar la documentación presentada, y, en su caso, si observara defectos materiales en la misma, conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error.

Contenido de la proposición

La propuesta se ajustará estrictamente al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y constará de dos sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente):
En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

- Certificado de clasificación definitiva.
- Poder, en su caso, del que firme la proposición.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativa al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cohejada administrativamente con el original, que se devuelve, y en defecto o extraviado, certificado de la Delegación de Hacienda).
- Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número, se estará a lo consignado en letra.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Gerente, Apoderado, etc.), de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Los licitadores deberán aportar la relación de documentos a que se refiere el párrafo 2.º del artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, de cuya relación deberá quedar en poder del interesado un duplicado.

Madrid, 23 de abril de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—2.936-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, en baja tensión, en Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, en baja tensión, en Pueblonuevo del Guadiana (Badajoz), a «Abengoa, Sociedad Anónima, Montajes Eléctricos», en la cantidad de siete millones quinientas ochenta y cinco mil ochocientos setenta (7.385.870) pesetas, lo que representa una baja del 28.333 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diez millones quinientas ochenta y cuatro mil setecientos sesenta (10.584.760) pesetas.

Madrid, 27 de abril de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.150-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 140.000 kilogramos de emulsor a «Fimesa».

Este Ministerio, con fecha 7 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso

convocado para contratar la adquisición de 140.000 kilogramos de emulsor a «Fimesa», por un importe total de 8.860.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público oara general conocimiento.

Madrid, 20 de abril de 1976.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—2.931-A.

Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de bares-restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Fuerteventura, a don José Luis Almazán de la Torre.

Este Ministerio, con fecha 20 de los corrientes, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de bares-restaurantes, cafeterías y cantina del aeropuerto de Fuerteventura, a don José Luis Almazán de la Torre, con un canon anual de 684.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de abril de 1976.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo. — 3.105-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación por la que se anuncia subasta de las obras «Conjunto parroquial de El Pilar en Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife)».

Esta Dirección General convoca subasta para adjudicar el Contrato de obras «Conjunto parroquial de El Pilar en Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife)», cuyo presupuesto asciende a 5.793.724 pesetas, y el plazo de ejecución es de veinticuatro meses. Las obras deberán iniciarse dentro de los quince días siguientes a la formalización del contrato.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección Económica de este Centro Rector, planta quinta, despacho 27, de este Ministerio, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 115.874 pesetas.

Las proposiciones económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de profesión, con residencia en, domiciliado en, actuando en nombre (propio o de persona o Entidad representada); enterado del anuncio publicado por la Dirección General de Arquitectura en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha de de 1976, para adjudicar en subasta las obras de «Conjunto parroquial de El Pilar en Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife)», se comprometo a tomar a su cargo dicha ejecución, con la baja de (a consignar en letra) por ciento sobre la cantidad que sirve de base a la licitación según se especifica en el anuncio citado, y sobre todos y cada uno de los precios unitarios del proyecto, con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de prescripciones generales

establecidas por Decreto 3854/1970, de 31 de diciembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La Mesa de Contratación podrá rechazar las proposiciones económicas que, a su juicio, varíen sustancialmente el modelo o comporten error manifiesto. Serán presentadas, con el resto de la documentación, en mano, en el Registro General de Ministerio, durante las horas de apertura al público del mismo, y dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este anuncio, no admitiéndose las presentadas por distintos procedimientos. Una vez presentada no podrá retirarse por ningún motivo.

Los documentos a presentar serán originales o copia legítima, en su caso, y se relacionarán en un índice, por el mismo orden en que se exigen.

La presentación se efectuará en dos sobres, cerrados y lacrados.

En el número 1, se incluirán los documentos exigidos en el artículo 38 del repetido pliego y que a continuación se relacionan; en el sobre número 2, se incluirá exclusivamente la proposición económica.

En la cubierta de cada sobre se consignará su contenido de forma perfectamente legible, y se presentará firmado por el licitador o mandatario legal.

Los documentos a presentar (sobre número 1) serán:

1.º Si la Empresa fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. Las Empresas individuales, el documento nacional de identidad y titulación que justifique la inscripción de su derecho en el Registro de la Propiedad Industrial del nombre o marca comercial, en el caso de denominación distinta; para los extranjeros el pasaporte de extranjería. (No serán necesarios estos documentos a contratistas o Empresas constructoras clasificadas definitivamente.)

2.º Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, mediante poder bastante al efecto y el documento nacional de identidad.

3.º Certificado de hallarse definitivamente clasificado en el grupo «C» de los establecidos en la Orden de 28 de marzo de 1968; si la Empresa está clasificada provisionalmente, deberá presentar además los documentos de los apartados 1 y 5.

4.º Resguardo de la fianza provisional, constituida en la Caja General de Depósitos, o aval constituido en forma reglamentaria, expedido con los requisitos que determina la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968.

5.º Carné de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto del Ministerio de Trabajo de 28 de noviembre de 1954. (No serán necesarios estos documentos a contratistas o Empresas constructoras clasificadas definitivamente.)

6.º Referencia técnica del licitador, resultante de la ejecución de obras acreditadas por el facultativo Director de las mismas, o justificación de que el proponente está en posesión del título oficial español relacionado con la construcción. (No será necesario esta documentación a los contratistas o Empresas constructoras con clasificación definitiva.)

7.º Justificación de hallarse al corriente en el pago de la licencia fiscal y demás impuestos del Estado y cuotas de la Seguridad Social.

El día siguiente hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas y en el salón de actos de este Ministerio, se constituirá la Mesa de Contratación la que, después de hacer público la resultante del sobre número 1, dará lectura a las proposiciones económicas, y adjudicará provisionalmente el contrato al mejor postor.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Director general, Antonio Vallejo Acevedo.—3.025-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se indican.

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 26 de marzo pasado, acordó sacar a pública subasta las siguientes obras de esta Diputación:

a) Acondicionamiento del camino vecinal de la Cruz de Aparicio López a Higuera de Calagrava, tramo 2.º, trozo 2.º, por un importe de 4.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 68.000 pesetas.

b) Acondicionamiento del camino vecinal de los Colladicos, en el kilómetro 12 del camino forestal de Orcera a la era del Fustal, por Segura de la Sierra a Rihornos, tramo 3.º, por un importe de 5.515.840 pesetas.

Fianza provisional: 85.160 pesetas.

c) Acondicionamiento con firme asfáltico del camino vecinal de Orcera a Hornos, tramo 1.º, por un importe de 2.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 42.500 pesetas.

Para optar a estas subastas, los licitadores presentarán sus proposiciones durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Oficial, Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo.

La apertura de pliegos ante la Mesa designada al efecto tendrá lugar al día siguiente hábil al en que termine el plazo de licitación, a las doce horas y en el despacho de la Presidencia.

La fianza definitiva estará representada por los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tanto la fianza provisional como la definitiva podrán constituirse en la Caja Provincial o en la General de Depósitos, sucursal en Jaén, en metálico o en los valores a que se refieren los artículos 75 y 78 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, desde las diez a las trece horas.

Todos los gastos que ocasione la licitación y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

A la proposición económica se acompañará inexcusablemente la documentación a que se refiere la base séptima del pliego de condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con seis pesetas de timbre del Estado, 25 de la Mutualidad de Administración Local y 25 de sello provincial, se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de, que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con esta substa el número de la calle, de la ciudad de, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, aprobados por la excelentísima Diputación Provincial para contratar por subasta las obras de, se obliga a realizar las expresadas obras por (en cifra y letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Jaén, 21 de abril de 1976.—El Presidente.—2.949-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de planeamiento de los municipios de Vélez-Málaga, Nerja, Alhaurín el Grande, Pízarra y Alora.

Extracto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» el día 16 de mayo de 1976 sobre concurso de servicio:

a) *Objeto del concurso:* Trabajos de planeamiento de los municipios de Vélez-Málaga, Nerja, Alhaurín el Grande, Pízarra y Alora, por un presupuesto total de 1.440.000 pesetas.

b) *Plazo de presentación de proposiciones:* En los diez días hábiles, a contar de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas, en el Registro General de esta Diputación.

c) *Lugar donde se encuentran pliegos, documentos, etc.:* En el Servicio de Urbanismo y Ordenación del Territorio de esta Diputación.

d) *Fianzas:* Debido a la naturaleza del trabajo, sólo se exige que los proponentes sean titulados superiores en Escuela Técnica Superior de Arquitectura o Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

e) *Número de técnicos que se necesitan:* Cuatro.

f) *Lugar y fecha de la apertura de las solicitudes:* Al día siguiente hábil de cumplirse los diez días fijados para su admisión.

g) *Modelo de proposición:*

Don, mayor de edad, natural de, provincia de, con domicilio en, calle, número, enterado de las condiciones y requisitos exigidos en el concurso de selección de Técnicos Superiores para la realización de trabajos de delimitación en el suelo urbano, normas subsidiarias y avance de plan general en los municipios de Vélez-Málaga, Nerja, Alhaurín el Grande, Pízarra y Alora, se comprometo a colaborar con el servicio de Urbanismo y Ordenación del Territorio en la ejecución de los mencionados trabajos.

(Fecha y firma del interesado.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 15 de mayo de 1976.—El Presidente.—3.782-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartes (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una piscina de 25 metros, con vestuarios.

El Ayuntamiento de Cartes anuncia subasta pública, para la ejecución de las obras de construcción de una piscina de 25 metros, con vestuarios en Cartes (Santander), bajo el tipo de licitación de cuatro millones novecientos ochenta y nueve mil ochocientos setenta y siete (4.989.877) pesetas, a la baja, cuyas obras habrán de ser ejecutadas en el plazo de noventa días naturales, a contar del siguiente al de la adjudicación definitiva, y serán abonadas con cargo al respectivo presupuesto extraordinario, en el que existe crédito suficiente al efecto.

No se precisa autorización especial alguna para esta licitación.

La garantía provisional asciende a noventa y ocho (99.798) pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del precio de remate.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta al final y debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en días laborales, de nueve treinta a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también

hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y la apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las dieciocho horas del día siguiente hábil al último señalado para admisión de proposiciones.

Durante los ocho primeros días señalados para presentación de proposiciones se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, y en caso de formularse, se suspenderá la licitación en tanto sean resueltas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas, Memorias, planos y demás documentación que integra el expediente, estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número de años de edad, estado profesión y con domicilio en calle número enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás documentación obrante en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de una piscina con vestuarios, en Cartes, con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartes a 27 de abril de 1976.—El Alcalde, Bernardo Ríos Martín.—3.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de pavimentación y alcantarillado con las nuevas alineaciones de la calle Garcilaso de la Vega.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, del día 20 de febrero del año actual, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Contratar, mediante subasta, las obras del proyecto de pavimentación y alcantarillado con las nuevas alineaciones de la calle Garcilaso de la Vega.

Tipo de licitación: 5.822.973 pesetas.

Plazo de comienzo: Dentro de los tres meses siguientes a la adjudicación definitiva.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Pago: Existe consignación suficiente.

Garantía provisional: 118.459 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, en Secretaría General, de las nueve a las trece horas de los días laborables, durante el plazo que se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso, y concluirá el último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de pavimentación y alcantarillado con las nuevas alineaciones de la calle Garcilaso de la Vega, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

d) Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

e) Se obliga al cumplimiento de las disposiciones referentes a la legislación vigente social y laboral y, en general, todas las relativas a seguros sociales, subsidios, seguridad e higiene en el trabajo y las referentes a la protección de la industria nacional.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones económico-administrativos y facultativos de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Proyecto y pliego de condiciones: En Secretaría General, los días hábiles, de nueve a trece horas.

Santa Coloma de Gramanet, 24 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.969-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, para ejecución de obras

Objeto: Lo es la ejecución de las obras de Albañilería de cerramiento del invernadero de Renedo (consistentes en valla de cerramiento, zócalos de valla y de invernadero, y cajoneras).

Tipo de licitación: La cantidad de 3.370.484 pesetas (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto: En la Unidad de Obras, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, o de la provincia (última inserción).

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que termine el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías: (conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales):

Provisional: La cantidad de 82.409 pesetas.

Definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al del de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de 50 pesetas, y de la Mutualidad de 10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta de obras de alba-

ñilería, de cerramiento del invernadero de Renedo.»)

Don vecino de documento nacional de identidad número con domicilio en calle número en nombre propio (o en el de), cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada, se compromete a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y acepta, en la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 23 de abril de 1976.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaría. 2.985-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Lasarte por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalación de línea de alta tensión, centro de transformación y redes de baja tensión.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto: Instalación de línea de alta tensión, centro de transformación y redes de baja tensión.

Tipo: 1.910.310,81 pesetas.

Garantía provisional y definitiva: El 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y el 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzar dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación, contra certificaciones de obra realizada.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Sala de Concejo de la localidad de Lasarte.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Sala de Concejo de la localidad de Lasarte, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes, en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Lasarte, 20 de mayo de 1976.—El Presidente de la Junta Administrativa.—3.770-A.